

COMUNICADO N° 0269-2024

SE COMUNICA AL PÚBLICO EN GENERAL QUE LA UNIDAD EJECUTORA 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR, REALIZA LA CONVOCATORIA DE LOCACION DE SERVICIO **DE REVISION DIGITACION Y SISTEMATIZACION DE INFORMACION I** (BACHILLER EN: ING SISTEMAS Y/O CONTABILIDAD Y/O ADMINISTRACION Y/O TITULO TECNICO EN COMPUTACION, CONTABILIDAD Y/O ADMINISTRACION) PARA:

• **CENTRO DE SALUD YAURI**

DE LA U.E 401 SCCE, POR LO CUAL LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR DE MANERA FÍSICA EN SOBRE CERRADO SU PROPUESTA INDICANDO NUMERO DE COTIZACION (COTIZACION, CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO Y DEMAS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA) MEDIANTE MESA DE PARTES DE LA U.E 401 SCEE; O DE MANERA VIRTUAL AL CORREO ELECTRONICO logistica@redsaludcce.gob.pe , EN HORARIO DE OFICINA.

CON EL SIGUIENTE CRONOGRAMA

- | | |
|----------------------------------|------------|
| - PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA | 26/12/2024 |
| - PRESENTACION DE PROPUESTAS | 27/12/2024 |



**UNIDAD EJECUTORA: 401. SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR**

RUC : 20527179221

DIRECCION : AV. PACHACUTEC (VIA EVIT. PANAMERICANA SUR - BR. JANACPAMPA-CHUMUCICUANI - CANCHIS - CUSCO

TELEFONO : 084-352765

CORREO ELECTRONICO : logistica@redsaludcce.gop.pe**SOLICITUD DE COTIZACION**

Numero Cotizacion: 974-2024

DOC. REQ.: 4601

INFORME N° 826-2024/G.R.CUSCO/DRSCU.E.401 SCCE/DE-DAIS-
US.

FECHA 26/12/2024

RAZON SOCIAL: _____

RUC: _____ TELEFONO FIJO: _____

DIRECCION: _____ TELEFONO MOVIL: _____

CORREO ELECTRONICO : _____

CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIA CCI: _____ FECHA DE COTIZACION: _____

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	PLAZO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO SUB TOTAL
CONTRATACION DE SERVICIO						
001	SERVICIO DE REVISION DIGITACION Y SISTEMATIZACION DE INFORMACION Contratación por locación de Servicio de revision digitacion y sistematizacion de informacion (I) para realizar la digitacion en aplicativos informaticos en el CENTRO DE SALUD YAURI de la U.E. 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR	03 Entregables, segun TDR	SERVICIO	1		
PRECIO TOTAL OFERTA S/.						

CONDICIONES DE VENTA:

1. Plazo de Entrega: Dias calendarios.

2. Plazo de reposicion del bien o servicio defectuoso: Dias calendarios.

3. Garantia comercial del bien o del servicio:.....meses desde la prestacion del bien o servicio

Importante: Todos los precios unitarios ofertados deben incluir IGV y otros costos; asi tambien se rechazara este documento de presentar enmendaduras o borrones.

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA LA ADMISION DE ESTA, CASO CONTRARIO NO SERA ADMITIDA:

1. Declaracion jurada simple de no estar impedido para contratar con el Estado, si el monto total es > 1 UIT (Art. 11° de la LCE N° 30225),Adjunto a la presente.

2. Adjuntar documentos y condiciones obligatorias según las especificaciones tecnicas o terminos de referencia o ficha tecnica.

3. Copia simple de RNP vigente, cuando el monto total es > 1 UIT, si esta se omite no se considerara su cotizacion.

PENALIDADES:

1. Mayores a 1 UIT y Menores o Igual a 8 IUT el 10% como maximo al monto total, Segun Directiva Interna .

2. Mayores a 8 UIT 10% como maximo al monto total, Segun LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO (LEY N°30225, Regl. D.S. N°350)

	GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO DIRECCION REGIONAL DE SALUD - CUSCO U.E. 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR		GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO U.E. 401 SALUD CANAS - CANCHIS - ESPINAR
VºBº JEFE LOGISTICA	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	FIRMA Y SELLO DEL COTIZADOR	FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Red de Servicios de Salud Canas Canchis Espinar

UNIDAD DE LOGISTICA



"UNIDAD EJECUTORA 401: SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DECLARACIÓN JURADA

SEÑORES:

UNIDAD EJECUTORA 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR

ATENCIÓN: UNIDAD DE LOGÍSTICA

YO CON DNI N°

REPRESENTANTE LEGAL DE (solo en caso de persona jurídica)

CON RUC N° DIRECCIÓN.....

TELÉFONO N° CORREO ELECTRÓNICO.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Mediante el presente escrito lo siguiente:

1. Que cumplo con lo solicitado por vuestra institución, en los términos de referencia / especificaciones técnicas adjuntos a la solicitud de cotización.
2. No tener impedimento para contratar con el estado, de acuerdo a lo señalado en todos los numerales del Artículo 11 de la Ley N° 30225, Reglamento y Modificaciones.
3. Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos de la presente contratación; asimismo, declaro que cumplo con las condiciones y términos de referencia solicitados.
4. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.
5. Conozco y me someto a las sanciones contenidas en el Texto Único Ordenado de la ley N° 27444- Ley del procedimiento administrativo General Código Civil, entre otras que correspondan.
6. Cumpliré con la reserva confidencial de información que pueda acceder en cumplimiento de la prestación del bien o servicio contratado.
7. No tener dentro de la entidad parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segunda afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia, que sean funcionarios directivos, servidores públicos y/o personal de confianza.

Autorizo que se me Notifiquen al Correo Electrónico Indicado las siguientes actuaciones:

- a) Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
- b) Notificación de la orden de compra y/o servicio.
- c) Notificación de observaciones, aplicación de penalidades, resolución de orden de compra/contrato o cualquier otra comunicación con la entidad.

Así mismo, manifiesto ser responsable de la veracidad de la información presentada, sujeto a fiscalizaciones posteriores y acciones legales y penales en caso se verifique su falsedad.

Ciudad de de 2024.

.....
Firma y Sello del Proveedor, o de su Representante Legal



TERMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO DE REVISION DIGITACION Y SISTEMATIZACION DE INFORMACION (CONTRATACIÓN DE BACHILLER Y/O TECNICO EN COMPUTACION, CONTABILIDAD, ADMINISTRACION Y/O CARRERAS AFINES; PARA REALIZAR LA DIGITACION EN APLICATIVOS INFORMATICOS: ARFSIS WEB Y SIASIS EN EL (Ia) C.S. YAURI DE LA UE 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR).

I. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Contratación del servicio de bachiller y/o técnico en Computación, Contabilidad, Administración y/o carreras afines; para realizar el servicio de digitación, que consiste en el procesamiento de datos que se registran en los FUAs de todas las actividades desarrolladas en la atención integral de salud a los afiliados, así también realizar el proceso de Aseguramiento Universal en el ámbito de la RSCCE.

II. FINALIDAD PUBLICA:

Cumplir con el procesamiento de datos para su respectivo informe a la UDR_CUSCO y GERESA CUSCO de las prestaciones realizadas a los afiliados SIS en el paquete de atención integral de salud realizadas en los EE.SS. de la jurisdicción de la UE 401 SCCE.

III. ANTECEDENTES:

La Unidad Ejecutora 401 Salud Canas Canchis Espinar viene realizando las atenciones integrales de salud según al Convenio entre el Seguro Integral de Salud, Fondo Intangible Solidario de Salud y el Gobierno Regional, Convenio FED, Convenio Gestión; los cuales abarcan las provincias Canas Canchis Espinar. En ese sentido con la finalidad de lograr los objetivos de los Convenio indicados y garantizar la producción SIS para efectos de valorización por parte del SIS se necesita los servicios de personal indicado.

IV. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN:

Contratar el servicio de (02) bachiller y/o técnico en Computación, Contabilidad, Administración y/o carreras afines; para garantizar LA DIGITACION OPORTUNA de FUAS (1-10 DIAS), en los Aplicativos informáticos del Seguro Integral de Salud: ARFSIS WEB, SIGEPS, SIASIS; los cuales servirán para cumplimiento, valorización y evaluación de Convenios: SIS, FISSAL y GORE, Gestión y FED.

V. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

El servicio implica apoyo en la realización y cumplimiento de todos los procesos inherentes al Aseguramiento Universal en Salud en la oficina de Seguros, dando el soporte técnico en reportes, análisis de datos y demás temas informáticos; para lo cual se requiere:



1. PERFIL

a) Requisitos mínimos:

- Bachiller: Ing. Sistemas, Contabilidad, Administración y/o Título de Técnico en Computación (ramas afines), Contabilidad, Administración.
- RUC habilitada y vigente.
- Copia de DNI vigente.
- Registro Nacional de proveedores (RNP)

b) Conocimientos y habilidades técnicas:

- Conocimiento de aplicativos informáticos del SIS (ARFSIS, ARFSIS WEB, SIASIS, SIGEPS) – No indispensable
- Conocimiento de paquete ofimático.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad de innovación y aprendizaje.
- Persona proactiva, adaptable a los cambios en el manejo de los aplicativos informáticos.

c) Impedimento para participar en el proceso:

- No tener contrato vigente con la entidad.

2. LUGAR Y CANTIDAD DE ENTREGABLES POR EL SERVICIO PRESTADO:

Se efectuarán en (3) entregable(s); los cuales serán presentados en la Unidad de Seguros; de acuerdo al siguiente detalle:

- 1er entregable (hasta los 30 días contabilizados a la emisión del contrato)
- 2do entregable (hasta los 60 días contabilizados a la emisión del contrato)
- 3er entregable (hasta los 90 días contabilizados a la emisión del contrato)



EE.SS. - PP.DD.	CANTIDAD	Entregables x proveedor
1 C.S. YAURI	2	3

3. RESULTADOS ESPERADOS

Logro del 100% de ingreso de las prestaciones entregadas a PP.DD. según liquidación mensual (máximo 2500 FUAS y/o de acuerdo a demanda); apoyo en levantamiento de FUAS para reconsideración; lo cual equivale a la producción SIS de personal de Salud de los EE.SS. del ámbito de la Red. Así como realizar actividades de afiliación (SIASIS)

4. ACTIVIDADES A REALIZAR:

Realizará el ingreso de FUAs en los Aplicativos Informáticos del SIS y demás temas concernientes a Seguros en el EE.SS. designado:

- Realizará el procesamiento de los FUAs en Aplicativo de Registro de Formatos del Seguro Integral de Salud (ARFSIS WEB).
- Deberá garantizar el ingreso de los datos al 100%.
- Una vez procesada la información realizará la corrección de observaciones que se generen en auditoría y demás.
- Realizará la presentación del consolidado (reporte semanal, quincenal, mensual del avance) en medio físico y magnético a las Coordinadoras de la Micro Red, y responsables de Seguros de los EE.SS.



- Apoyará en la recepción de los FUAS generadas previa verificación por el auditor de la Unidad de Seguros de la Micro Red.
- Apoyará en la entrega de todos los reportes de seguimiento para cumplimiento de indicadores: niño, gestantes y demás.
- Realizará el proceso de aseguramiento en aplicativo SIASIS (afiliación, actualización, consulta, etc.)

5. MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

a) Área supervisora:

- ✓ Jefe de Unidad de Seguros de la UE 401 Salud Canas Canchis Espinar.
- ✓ Coordinador de Seguros de la Micro Redes
- ✓ Control de calidad prestacional de la Unidad de Seguros.
- ✓ Responsable de Informática de la Unidad de Seguros.

b) Área que brindará la conformidad de servicio:

La jefatura de la Unidad de Seguros dará la conformidad del servicio previo informe del Área Informática de la Unidad de Seguros de la RSSCCE (información que consolidará todo el trabajo realizado por el proveedor del servicio).

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL ADMINISTRATIVA
VICENTE EDUARDO CASA HUÁNACI
RESPONSABLE DE INFORMÁTICA
UNIDAD SEGUROS